

EL MERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

HEMEROTECA
MUNICIPAL
MADRID

CONFERENCIA QUE FRACASA

Los armamentos navales

La Prensa alemana e italiana considera ya fracasada la Conferencia del desarme marítimo que se celebra en Roma, y al hacerlo así dedican grandes elogios a la actitud decidida de España, que no puede, por su situación geográfica y por su vecindad, aceptar una reducción en sus armamentos navales.

Según un telegrama recibido por «El Debate» de su enviado especial, la Conferencia aceptaba las cifras que proponía España para su tonelaje, pero nos proponía construir los barcos necesarios. Ante este contrasentido nuestro delegado naval, capitán de navío Sr. Montagud se retiró de la Conferencia y explicó a los periodistas las razones en que fundaba su resolución del siguiente modo:

«Todos los problemas marítimos de España—ha dicho—tienen un carácter mundial, dada su posición estratégica y estando rodeada por las tres mayores Potencias navales de Europa. Por otra parte, España no está comprometida ni moral ni materialmente a aceptar una limitación de armamentos, puesto que los acuerdos de Washington no se basan en el pacto de la Sociedad de las Naciones.

Teniendo esto en cuenta podía pensarse que cualquier oferta razonable que España hiciera sería acogida con gratitud. España hizo esta oferta, y es la única Potencia naval de segundo orden que se ha declarado dispuesta a limitar sus armamentos. Argentina, China y Turquía no aceptaban limitaciones: Brasil, Chile, Grecia y Suecia subordinaban su asentimiento a la igualdad de limitaciones con Argentina, las demás Potencias bálticas y Turquía.

En cambio, España no sólo fijaba una cifra de tonelaje, limitando sus construcciones a 105.000 toneladas sin condiciones, sino que declaraba que, cualesquiera que fuesen los acuerdos de esta Conferencia, no serían obstáculo para que, mantenida esa cifra, se aceptasen por razones políticas limitaciones mayores aún.

Y, sin embargo, la proposición española sólo obtuvo cuatro votos favorables. Esto adquiere particular importancia si se tiene presente que la votación de la proposición española se efectuó en dos veces con dos días de intervalo. La primera votación, para fijar un límite a los armamentos, fué favorable a la proposición española. La segunda, autorizando a España para construir hasta 105.000 toneladas, fué contraria, aun habiendo propuesto la delegación española diferir el comienzo de la construcción de buques hasta los últimos momentos del plazo en que dejaría de regir el Tratado que iba a estipularse.

En esta forma se llegaba al siguiente extraordinario resultado: que los técnicos de la actual Conferencia conviene en que España posea ahora 82.000 toneladas y debe poseer 105.000, pero afirman que no podrá construir ni ahora ni en el porvenir el tonelaje que le falta para llegar a esta última cifra.

Estos son—terminó el Sr. Montagud—los motivos por que España ha decidido retirarse de colaborar en el Tratado que se proyecta para limitar los armamentos navales.»

Conocidas estas declaraciones por el señor marqués de Magaz, manifestó, según dice un diario de la mañana, «que consideraba muy interesantes las declaraciones del Sr. Montagud y dignas de conocerse, porque fijaban claramente cuál ha sido el espíritu de España y los motivos que habían obligado a sus representantes a retirarse de la Conferencia.

No hemos estado intransigentes, porque nuestra proposición se refería únicamente al aspecto técnico del problema, dejando a salvo y por encima de todo las razones políticas que aconsejaran mayores limitaciones.»

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—Ha fallecido en la enfermería de Drius, a consecuencia de las heridas sufridas el día 24 en Izen Lazen, el soldado del batallón de Vergara Alejandro Pereira Camacho.

Por la escuadrilla de aviación de servicio se ha reconocido el frente, sin novedad.

Zona occidental.—A las ocho y media ha llegado a Ceuta el crucero «Cataluña», procedente de M'Ter, con soldado Primitivo López Vidal, Comandancia Artillería Ceuta, menos grave, y nueve «askuris» mehalla Tetuán, heridos, en su mayoría leves.

Sin novedad en el territorio.

Notas de Melilla

MELILLA 26.—Han resultado heridos por accidentes en Tifarauti el teniente de Artillería D. Luis Sánchez Cantón y el alférez de Garelano D. Cayo López.

El enemigo hostilizó las fuerzas de Ingenieros que trabajaban en el camino de

Tizi Azzá, siendo dispersados a cañonazos.

En las primeras horas de la tarde de ayer llegó el teniente coronel Sr. Franco al campamento de Ben Tieb, donde formaron las cuatro banderas allí destacadas, y que componen un total de 2.500 legionarios. Después de revistados, desfilaron en columna de honor.

Se ha inaugurado el Casino Militar.

A la inauguración han asistido los generales, jefes y oficiales, las autoridades y la Prensa.

EDUCACION PATRIOTICA

La lengua y la bandera

El presidente de la Mancomunidad de Cataluña ha recibido una carta del presidente del Directorio, en respuesta a la invitación que el Sr. Sala le hizo para que asistiera a una de las conferencias patrióticas de Tarrasa.

«Los deberes, que no pueden ser desatendidos—dice—, me lo impiden, porque esos deberes son contraídos voluntariamente con la patria y la sociedad.

Recuerda la situación de España en el momento en que ocupó el Poder, y dice que a los muchos males de entonces había que añadir el intento de suplantación en el alma un sentimiento tan legítimo como el de la Patria por otro que no es su enemigo, pues sólo la perversidad o la idiotez pueden presentar como tal. Y ese crimen, que, por fortuna, hoy podemos considerar frustrado, se ha intentado en Cataluña a título de fortaleza, progreso y cultura; es decir, que por fuerte y próspera se la invitaba al divorcio y separación de sus hermanas. Bien ha hecho la hidalgía catalana en resistir largos años a esta felonía.

En la propia nobleza de vuestro corazón habéis tenido la defensa contra el daño que la perversión insistente quiso infiltrar en vuestras almas tarrasenses; pero a la hora de ahora os podéis considerar libres y dar albergue en vuestros corazones al amor patrio, al amor regional y al amor fraternal con todos los españoles, que iban desconfiando del vuestro y alejándose de vosotros, que no tenéis ciertamente la culpa de este peligroso estado de relaciones entre hermanos.

Yo tengo por feliz la hora en que os conocí y el tiempo que dediqué a estudiaros, porque ello me ha permitido decir sinceramente a los demás españoles que los catalanes son buenos, honrados, formales, inteligentes y trabajadores; que su producción es la nuestra y debemos adquirirla con preferencia; que ante el dolor o el peligro de la Patria vuestro corazón es tan sensible como el de los demás, y que habéis defendido un cuarto de siglo el tesoro de vuestro españolismo contra toda predicación tendenciosa o falaz.»

Envía un saludo a Tarrasa, recordando las visitas que le hizo.

«No creáis—añade—que os prohibimos el habla de vuestras madres y los colores de vuestro escudo. Este, glorioso y respetado, es un cartel de la bandera de España; aquella, noble y dulce y poética, es el surro de vuestros árboles y ríos, acaso el idioma de vuestro amor, que jamás hirió el oído de vuestros compatriotas más que cuando se le quiso poner en lucha con aquel otro idioma que los españoles de ambos mundos hemos adoptado para entendernos.

Y ahora, mi querido Sala, que Dios nos ilumine en la obra de regeneración.»

Firma del Rey

GUERRA.—Disponiendo que el teniente general D. Alberto de Borbón y Castellví duque de Santa Elena, cese en el cargo de capitán general de Canarias y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando capitán general de Canarias al teniente general D. Leopoldo Heredia y Delgado, actual capitán general de la séptima región.

Idem capitán general de la séptima región al teniente general D. Balbino Gil Dolz del Castellar y Peyró.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Carlos Gómez Vidal pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando inspector de Sanidad militar de la sexta región al inspector médico de primera clase D. Pedro León Jiménez.

Proponiendo para el mando del octavo regimiento de Artillería al teniente coronel D. Félix Bertrán de Lis y Valderrábano.

Idem a los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Pedro Pueyo España, don Narciso Meller Torres y D. José Osuna Pineda para el mando de las Comandancias de Gerona, del Oeste (Barcelona) y de Cuenca, respectivamente.

Idem para el cargo de jefe de la Intendencia militar de Gran Canaria al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Enrique Barceló Comes.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

EL SANEAMIENTO DE LOS PUEBLO

Actuación de los delegados gubernativos

EN PROVINCIAS

El Ayuntamiento de Bilbao destituido
BILBAO 26.—El general gobernador ha destituido al Ayuntamiento en su totalidad.

El alcalde se halla en París presidiendo la Comisión que fué con objeto de adquirir material de limpieza. El alcalde interino se encuentra en Madrid presidiendo otra Comisión encargada de gestionar lo referente a los cuarteles.

Nuevos Ayuntamientos

SEVILLA 26.—Como consecuencia de la visita de inspección al Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, ha sido destituido todo el Ayuntamiento y sustituido por otro que preside D. José Barba.

HUESCAR 26.—Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento en el que figuran elementos ajenos a la política.

Un voto de gracias

GIJÓN 26.—El Ayuntamiento acordó conceder un voto de gracias al gobernador, general Zubillaga, por las gestiones realizadas en Madrid cerca del Directorio en beneficio de los intereses locales.

Visita de inspección

TOLEDO 26.—El delegado gubernativo del partido ha girado una visita de inspección al Ayuntamiento de Mazarrambroz. Por razones de incompatibilidad substituyó a varios concejales y nombró alcalde a don Joaquín López Martín.

Unas escuelas modelo

VIGO 26.—El delegado gubernativo de Vigo, teniente coronel Arévalo, visitó las escuelas fundadas por el filántropo don José Nieto, residente en Chile, dirigiendo a los alumnos un patriótico discurso, instándoles a amar a la Patria y a servirla ciegamente.

Luego se dirigió por escrito al fundador, elogiándole por haber dotado a su pueblo natal de unas escuelas modelo.

El domingo próximo se reunirán en Pontevedra todos los delegados gubernativos de la provincia para cambiar impresiones con el gobernador, que acaba de regresar de Madrid.

Reunión de delegados

ALMERIA 26.—Bajo la presidencia del gobernador se reunieron esta mañana los delegados gubernativos de todos los partidos de la provincia.

Al medio día, los delegados celebraron un banquete de carácter íntimo.

TEMAS MILITARES

Los sargentos aspirantes a oficial

Con el interés que despiertan todas las cosas en que se le ventila a cada cual su porvenir, esperan los sargentos del Ejército, alumnos de los Colegios preparatorios de Burgos y Córdoba, la disposición sobre el nuevo plan de ingreso y enseñanza en las Academias militares, y que la Prensa en general ha anunciado varias veces, esbozando algunas de sus bases, pero por si acaso pudiera servir como eco de opinión voy a recoger algunas aspiraciones.

En primer lugar, a los sargentos debe serles tenida en cuenta que su calidad de militares y con una graduación donde se necesita tener un mediano conocimiento de la carrera de las armas les facilita para estar en condiciones inmejorables de poder alcanzar la estrella de alférez, ya que los conocimientos de la Academia encuentran en ellos una base sólida, afianzada por sus años de servicio y de ellos algunos servidos en campaña, contrastando así su firme vocación por la carrera militar, que es otra circunstancia meritísima, digna de tener en consideración.

La edad madura de todos ellos es otra garantía de que todos sus actos van precedidos de la reflexión necesaria y son nacidos de una larga experiencia, tanto en el orden social como militar y circunstancia más de resaltar porque en ellos un esfuerzo mental, como exige el estudio de la preparación militar, es un trabajo más duro y que ese estado algo avanzado de edad no les permite ya en pensar dedicarse a otro medio de vida, máxime cuando todos, ilusionados, ingresaron en el Ejército dispuestos a escalar puestos, aunque luego la realidad les haya cortado el camino.

Otro hecho que merece atención es que durante su preparación en esos Colegios, alicinados por su idea de avance en la carrera, ven desfilar a sus compañeros de los regimientos a otros Cuerpos auxiliares, como Oficinas Militares, Intervención, Intendencia, Alabarderos y varios más, mientras ellos por su calidad de alumno de los referidos Colegios preparatorios no pueden aspirar a convocar ninguna plaza de esas

anunciadas, y si renuncian a seguir su preparación en esos Centros ven perdido doblemente el tiempo que permanecieron en ellos, ya que se les descuenta para el renganche.

Por todas estas razones expuestas y otras más que se podía aducir, es por lo que deseáramos que cuando se hable de aspirantes a las Academias militares se les considere aparte, exceptuándolos de las reglas que se apliquen a los aspirantes paisanos, ya que verdaderamente constituyen dos cosas distintas y que las ventajas que parece ser disfrutan sobre ellos son casi nulas, pues si alguna tienen, también la disfrutan por otra circunstancia los aspirantes paisanos, y como ejemplo de que no deben tener actualmente mucho beneficio sobre ellos, baste señalar el hecho de que en la última convocatoria para Academias uno de esos dos Colegios obtuvo sólo «nueve» plazas de cadete y el otro algunas más; cuando la plantilla de clases de tropa asignada a cada uno es de 120, que se distribuyen por mitades en los dos grupos de literarias y matemáticas que componen la preparación, y de tal modo eso repercute entre estas clases que sólo cursan hoy sus estudios unos 70 sargentos, a lo sumo, en cada Colegio, y día por día se suceden las peticiones de separación ante la perspectiva de sólo dos convocatorias y con temor a un resultado como el de la última.

Desde luego, la dificultad esencialísima de ese resultado tan poco fructífero de esos Colegios no estriba precisamente en el cuadro de profesores, que lo componen competentes oficiales con dignísimos jefes al frente de ellos, sino que en las Academias no tienen noticias de qué aspirantes son los que presentan esos Centros militares de preparación con carácter oficial; no obstante, hacer con antelación a cada convocatoria los directores de los Colegios la propuesta de los alumnos que a juicio del claustro están capacitados para sufrir examen, y ello da lugar que al presentarse un sargento alumno ante el Tribunal que lo ha de examinar ignore éste si dicho aspirante va o no presentado oficialmente por su Colegio, juzgándolo por los conocimientos que su suerte o estado de nerviosidad le permita demostrar, porque cualquiera que haya pasado por trance idéntico sabrá lo que influye en el ánimo de un individuo verse ante un Tribunal compuesto por superiores suyos y que en un fallo de ellos va todo su porvenir, y más aún si como a muchos por su edad o años de permanencia en los Colegios se ven imposibilitados de opositar a otras convocatorias.

Teniendo a la vista cada Tribunal el concepto merecido cada uno de esos aspirantes a los que han sido sus profesores durante todo un curso, contarían los señores examinadores con un elemento de juicio poderosísimo.

Los sargentos, hombres entusiastas por su carrera, laboriosos en extremo, son dignos a que se les dé todo género de facilidades para su ingreso en las Academias militares.

X. Y. Z.

La situación en Grecia

El Gabinete Caffandarís consigue un voto de confianza.—La implantación de la República

ATENAS 27.—Con una mayoría de 127 han obtenido Caffandarís y su Gobierno el voto de confianza.

Debido al resultado de la votación, han dimitido en sus cargos el capitán Harjikiakos y el coronel Kondylis, los dos republicanos extremistas.

Ayer corrió la noticia de que el general Othonaías y el coronel Gonatas habían aceptado que la cuestión dinástica y constitucional fuese tratada en la asamblea, más refiriéndose al plebiscito, habían ofrecido los dos jefes militares que si éste fuese desfavorable para los republicanos, surgirán graves consecuencias.

Parece que Venizelos había pensado de igual manera que los dos anteriores, lo que causó gran indignación en los partidos conservador y liberal; mas en la reunión celebrada esta noche ha indicado Venizelos que habían sido mal interpretados sus pensamientos, pues de sobra constaba que él había votado a favor del Gobierno Caffandarís.

Se ha sabido que el general Candylis y el almirante Handjikiakos, los dos republicanos, que dimitieron como diputados en la Asamblea de ayer, están buscando influencias en el Ejército y en la Armada para, con ayuda de fuerzas militares, implantar la República.

Robo de siete millones de liras

GENOVA 26.—Ayer se ha cometido un importante robo en la Caja provincial de Correos.

Un grupo de ladrones, que logró desaparecer después de cometido el robo, violentó la caja de caudales, apoderándose de siete millones de liras que contenía.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinos.—Tenientes D. Miguel Rivera, a la mehalla jalfiana de Melilla; D. José Martín García, a la de Larache, y D. Miguel Escallo, a la Intervención de la zona de Larache.

Destinanse a Regulares de Allucemas a los sargentos D. Martín Verdún, D. Perfecto Rey y D. Lorenzo Pérez Díaz, y al Tercio de Extranjeros, al capitán D. Rafael de Rada y alférez D. Eduardo Tapia.

Ascensos.—Asciende a teniente el alférez D. Fernando Silveiro y a alférez, el suboficial del regimiento del Rey D. Esteban Colado Sánchez.

Destinos.—Coronel D. Miguel Abril, a disponible en la cuarta región.

Tenientes coroneles D. Adolfo Arias, al regimiento de Toledo; D. Francisco Mingo, al de Luchana; D. Joaquín Escolano, al de Albuera; D. José Gandía, al de Extremadura; D. José Delgado, al de Gravelinas; D. Angel Grau, al de Extremadura; D. Antonio Pinilla, a la Zona de Huelva; D. Vicente Díaz, a la de Murcia; D. Federico Garulla, a la de Valladolid; D. Enrique Mogrovejo, a la de Lugo, y D. Luis López Llinás, a la de Barcelona.

Comandantes: D. Federico Celma, al regimiento de Cuenca; D. Samuel Cervera, al de Cádiz; D. Enrique Ruiz del Portal, al de Extremadura; D. Fernando Bretón, al de Bailén, continuando de delegado; don Baldomero Rodiles, a la Zona de Logroño; D. Pedro Blesa, a la caja de Lorea; don Gerardo Mulero, a la caja de Medina; don Benigno Castrejana, a la zona de Lugo, Comisión mixta; D. Antonio Guis, a la Caja de Huesca; D. Manuel Manuel Ballesté, de reemplazo por herido en la cuarta región, a igual situación; D. Julio Valera, a disponible en la sexta región. D. Luis Alonso, a disponible en Ceuta; D. Manuel Rodríguez Castro, a disponible en la segunda.

Don Alberto Muñoz, a disponible en la primera; D. José Bringas, al regimiento de Serrallo; D. Antonio García Reyes, al de San Fernando.

Comandante (E. R.) D. Francisco Scheer Llinás, a disponible en la Zona de Palmas.

Capitanes: D. Joaquín Silva, al regimiento de Borbón, continuando de delegado; D. Vicente Latorre, al de Isabel la Católica; D. Manuel Granado, al de Alcántara; D. Félix Fauste Ruiz, al de Galicia; D. Eduardo Francés Hernández, del regimiento Las Palmas. 66, al batallón de Cazadores de Lanzarote, 21.

Don Ausubio Ruiz, al de Cuenca; D. Aurelio Sorio, al de Albuera, continuando de delegado; D. Antonio Prieto, al de Vergara; D. José Redondo, al de Asturias; don Jesús Valdés, al de América.

Don Manuel Martínez, al de Borbón; don Arturo Martín, al de Granada; D. Enrique Correa Cañedo, al batallón de Alfonso XII; D. Antonio de Ramos, al regimiento de El Ferrol; D. Justo de Pedro, al del Infante; D. José Mensayas, al de Jaén; don Felipe López Chaves, al de Las Palmas; D. Fidel González Badía, al de Jaén, continuando de delegado; D. Bernardo González Rizo, al de Badajoz; D. Julio Pitarch, al de Otumba; D. Quintín Chueca, al de la Constitución; D. José Barceló, al regimiento de Palma; D. Venancio Prieto, al de Valencia; D. Augusto Adalid, al de Granada; D. Manuel Escrivano, a la reserva de Tenerife; D. Constantino Domingo, a la zona de Barcelona; D. Eugenio Tramblin, a la Caja de Montoro; D. José Morales, a la Caja de Valverde; D. Manuel García Llano, a la Caja de Torrelavega, continuando de delegado; D. Luis del Castillo, a la Caja de Gran Canaria; D. Adolfo Gutiérrez, a la Caja de Bilbao; D. Emilio Morazo, a gobernador militar del Fuerte de Guadalupe, continuando de delegado; D. Marcos Nieto, a secretario del Gobierno militar de Jaén.

Don Emilio Hermeida y D. Juan Palero, al regimiento de Tenerife. D. Carlos del Río, al de Valladolid; D. Santos Urién, al batallón de Comera Hierro; D. Francisco Julios, al regimiento de Inca; D. José d. Villar, al de Tenerife; D. José Kiménez de Sandoval, al batallón de Cazadores de Lanzarote; D. Juan Moñivar, al regimiento de Valladolid; D. Wenceslao Rogi, al de España; D. Luis Suances, al de Asia; don Francisco Lorenzo, al de Inca; D. Juan Morante, al de Las Palmas; D. Francisco Santiso, al de Ordenes Militares.

Don Eduardo Aparisi, al regimiento de Tenerife; D. Eduardo Mendicuti, al regimiento de Palma; D. Gerardo Díez de la Lastra, al batallón de Cazadores de Lanzarote; D. Fidel Manso-Fernández, al regimiento Las Palmas; D. Aurelio Asensio, al de Inca; D. José Almansa, al regimiento de Las Palmas; D. Juan Ramírez, al de Galicia; D. Luis de la Puente, a la Caja de Gerona; D. Manuel Ramírez, al regimiento de Navarra, continuando de delegado; don José Vallés, a disponible en la quinta región; D. José López Pastor, a disponible en la octava región; D. Gabriel Mangada, a disponible en la tercera; D. Luciano López Hidalgo, a disponible en la séptima; D. Arturo Méndez, a disponible en la segunda; D. Pedro Peñarredonda, a disponible en Melilla; D. Luis Madrón, a dis-

(Continúa esta información en cuarta plana)

UNA NOTA DE LA DIPUTACION

La disolución del Hospicio

Recibimos la siguiente nota oficiosa de la Diputación provincial:

«Por viejas causas y hechos recientes, la Diputación comprobó que la situación del Hospicio en Aranjuez era insostenible y no podía prolongarse sin bochorno para la Corporación y notorio perjuicio para los asilados, cuyo cuidado y educación corre a cargo de la provincia.

No sólo la falta de edificios adecuados, con solución de continuidad y comprendidos en un sólo recinto de locales higiénicos y espaciosos, sino que otras circunstancias, que se depurarán y aclararán en el expediente que al efecto propone la ponencia de la Memoria que ha de elevarse a la superioridad, fueron causa del abandono, atraso e indisciplina que los señores diputados observaron en sus recientes y frecuentes visitas, exigiendo medidas rápidas y radicales, a base de la suspensión temporal del funcionamiento del Asilo, para corregir tan lamentable situación.

La Diputación hizo el traslado a Aranjuez y supeditó el Instituto al laudable propósito de obtener en fecha próxima los recursos económicos para erigir en Madrid, o en sus alrededores, un Hospicio modelo, dotado de todos los servicios y adelantos que garanticen el éxito, convirtiendo al Asilo en una verdadera escuela de artes y oficios, y hoy, la actual Diputación, está resuelta a acometer el proyecto con toda decisión y rapidez, para que en un plazo breve sea un hecho tal propósito; pero entendió que ello no obsta para que el acogido esté en las debidas condiciones, y se ponga inmediato remedio a los males y defectos comprobados. De ahí la medida de la disolución y el traslado del pie de familia a otros establecimientos análogos.

Si no se acordó el traslado del Hospicio a los locales de la Inclusa, fué debido a que no era factible desocuparlos, porque las 240 niñas del Colegio de la Paz que todavía hay en ellos, no tienen acomodo posible en el Asilo de San José, a menos de suprimir los talleres y clases, de habilitar los pasillos y de prescindir de la enfermería, destinando a dormitorios todas las dependencias de los pabellones construidos. Así lo apreció la mayoría de la Comisión que visitó ambas viviendas, y la Junta de Damas que proyecta levantar nuevos pabellones para terminar el traslado de las acogidas.

Aun accediendo a que las niñas de la Inclusa pasaran al Asilo de San José, con todas las molestias naturales de aglomeración en un local incapaz hoy de mantener en su edificio «quienientas» asiladas, resultó como una verdadera imposibilidad la existencia de una enfermería capaz sólo para veinte camas, número absolutamente insuficiente para una posibilidad (casi siempre segura) de la invasión de cualquier epidemia, tanto más factible cuanto que en esa edad son las fiebres eruptivas, las afecciones gastrointestinales y las propias del aparato respiratorio, motivos más que suficientes para prevenirse ante fatalidades que su ocurrencia habría provocado una catástrofe en los servicios actuales de San José, cuyas consecuencias caerían directamente sobre la Corporación que tan erróneamente así lo había resuelto. Tampoco era factible la creación de una enfermería accidental, porque además de que su necesidad está sólo en relación con determinadas epidemias de carácter verdaderamente grave, su gesto sería uno de tantos desembolsos, que no habría de servir en lo sucesivo, máxime proponiéndose esta Diputación realizar las obras del nuevo Hospicio en un plazo muy próximo.

Además, y aun llegando a desocupar los locales de la calle de Embajadores, el Hospicio estaría allí deficientemente instalado, porque carece de sitio para talleres y de patios ventilados.

Al decretar el cambio procedía optar por el sistema de mayor acierto, sin peligro de nuevas rectificaciones, que tan perniciosamente influyen en el régimen del Asilo.»

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes:

ESTADO.—Nombrando caballero gran cruz de la Real orden de Isabel la Católica a D. Cristóbal García Loygorri y Murrieta, duque de Vistahermosa.

Contestando a la carta del presidente de la República del Paraguay participando su elevación a la primera magistratura de su país.

GRACIA Y JUSTICIA.—Declarando excedente a D. Fernando López de Sagredo y Barroeta, magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz.

HACIENDA.—Nombrando gobernador del Banco de España a D. Carlos Vergara Cailieux.

Nombrando subsecretario del Ministerio de Hacienda a D. José Corral y Larre.

GOBERNACION.—Regulando el nombramiento y las funciones de los subdelegados de Medicina.

Reformando algunos artículos del Regla-

mento de médicos directores de aguas minerales medicinales.

Fijando el material y los locales con que han de contar los servicios de Sanidad exterior en los Puertos.

FOMENTO.—Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográfico-forestales proyectados en la sección única de la cuenca del río Monsagro para todos los efectos de la expropiación forzosa.

Autorizando al subsecretario del Ministerio de Fomento para adjudicar en el presente año económico obras de reparación de carreteras hasta la cantidad de cuatro millones novecientos sesenta y un mil seiscientos cincuenta y tres pesetas con cuarenta y seis céntimos.

Idem a los jefes de servicios de todos los Ministerios para retener en sus cajas respectivas con destino a continuación de obras por el sistema de administración, las cantidades correspondientes a cada una, no pudiendo exceder de la dozava parte la asignación de cada obra.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. — Madrid. — Teléfono 10-59 J.

Los mejores vinos de mesa, a precios económicos.

Depositarios de los productos de Mallorca:

Licor Benedetto, Anis Santa Margarita y Anisete Venus (especial para señoras).

Cos de Sociedad

Completamente restablecido de la indisposición que ha padecido durante varios días, salió el domingo por primera vez a la calle D. Alfredo Mengotti, ministro de Suiza.

Anteayer, como en lunes anteriores, recibió a sus amigos la amable señora viuda de Baüer.

Por los salones de su casa-palacio circuló gran parte de la sociedad aristocrática y del Cuerpo diplomático extranjero, admirando una vez más los magníficos tapices que cubren los muros y las diversas maravillas de arte allí reunidas.

Con la señora viuda de Baüer, tan afable y simpática, recibían sus hijos, ayudándola a hacer los honores de la casa la señora de Baüer (D. Ignacio), que es una belleza.

Ha regresado de Vigo la marquesa viuda de Mos.

También ha llegado de Ciudad Rodrigo el conde de Ardales del Río.

ARIANNE, Caballero de Gracia, 52, entresuelo

Vestidos de señoras, de punto de lana y seda, a medida.

Modelos de París. Única en Madrid

España se retira de la Conferencia de limitación de armamentos navales

No acepta el proyecto presentado por la Sociedad de las Naciones

ROMA 26.—El marqués de Magaz, delegado español en la Conferencia de limitación de armamentos navales, ha hecho conocer oficialmente que España se retiraba de esta Conferencia.

El marqués de Magaz, que aunque ha asistido a las precedentes sesiones se había abstenido de participar en las votaciones, ha explicado su decisión, declarando que España no está obligada a aceptar el proyecto de limitación de armamentos navales, porque si forma parte de la Sociedad de las Naciones, no fué llamada a participar en la elaboración de los principios presentados cuando la Conferencia de Washington.

Se sabe, además, que varias de las naciones representadas en la Conferencia actual de Roma se oponen a la fórmula de la Sociedad de las Naciones, que prevé el mantenimiento del tonelaje de guerra como el máximo autorizado.

ROMA 26.—La Conferencia reunida en Roma para la limitación de los armamentos navales, ha terminado sus trabajos.

Un Comité especial ha sido nombrado para que prepare un informe para el Consejo de la Sociedad de las Naciones. Este Comité está compuesto de delegados de los Países Bajos, por los países de la Europa del Norte, de un representante del Brasil, por los Estados sudamericanos; de un representante de España, por este país y por las pequeñas potencias mediterráneas, y de delegados de Francia, Italia y Estados Unidos, firmantes de la Conferencia de Washington.

El acuerdo, que deberá hacerse por unanimidad de los miembros de este Comité, será en seguida transmitido al Consejo de la Sociedad de las Naciones, para ser más tarde sometido a la decisión de la Conferencia plenaria.

En Inglaterra

Ha terminado la huelga en los puertos ingleses.—Hoy se reanuda el trabajo.—El primer ministro no se hace solidario de las manifestaciones de Henderson

LONDRES 26.—En los diferentes mítines celebrados en los puertos, los «dockers» han oído las exposiciones que sus delegados han hecho de las negociaciones efectuadas en la semana última. Los delegados han insistido en favor de la aceptación de las últimas ofertas patronales, y por una gran mayoría, los huelguistas han parecido convencidos por los argumentos de aquellos. Aun los extremistas de Londres, Hull y Cardiff han decidido por gran mayoría autorizar a sus delegados a aceptar las condiciones de los patronos.

Por la tarde se reunió en este capital la Conferencia de «dockers», y se ha pronunciado por la aceptación de las ofertas patronales.

En su consecuencia, el trabajo se reanuda en todos los puertos británicos desde mañana a las siete y treinta.

Sin embargo, existen algunos puntos negros en el horizonte. La huelga de la Unión disidente de estibadores no ha terminado, y sus miembros exigen para reanudar el trabajo un aumento de dos chelines.

En fin, se anuncia que en Southampton todos los obreros especialistas del puerto han abandonado el trabajo.

Ha sido interpelado Mac Donald en la Cámara de los Comunes sobre el discurso pronunciado por Henderson, ministro del Interior, en Burnley, en el que éste exponía la necesidad de revisión del Tratado de Versalles, a lo que ha contestado Mac Donald que el Gabinete no ha propuesto tal cosa, y que los únicos actos de que el Gobierno es responsable son aquellos que él mismo ha determinado en las declaraciones que sobre la política laborista expuso él ante la Cámara de los Comunes.

LA BOLSA

DE MADRID Día 26

| | |
|--------------------|-------|
| 4 por 100 Interior | |
| Serie F..... | 71,00 |
| Serie E..... | 71,25 |
| Serie D..... | 00,00 |
| Serie C..... | 71,50 |
| Serie B..... | 71,15 |
| Serie A..... | 71,50 |
| Serie G y H..... | 71,50 |
| Pa de mesa..... | 00,00 |

| | |
|--------------------|-------|
| 4 por 100 Exterior | |
| Serie F..... | 00,00 |
| Serie E..... | 87,05 |
| Serie D..... | 00,00 |
| Serie C..... | 00,00 |
| Serie B..... | 00,00 |
| Serie A..... | 00,00 |
| Serie G y H..... | 87,60 |

| | |
|-----------------------|-------|
| 4 por 100 Amortizable | |
| Serie F..... | 90,50 |
| Serie E..... | 00,00 |
| Serie D..... | 00,00 |
| Serie C..... | 00,00 |
| Serie B..... | 90,50 |
| Serie A..... | 90,50 |
| Diferentes..... | 00,00 |

| | |
|------------------------------|-------|
| 5 por 100 Amortizable antig' | |
| Serie F..... | 95,05 |
| Serie E..... | 00,00 |
| Serie D..... | 00,00 |
| Serie C..... | 95,30 |
| Serie B..... | 95,40 |
| Serie A..... | 95,40 |

| | |
|----------------------------|-------|
| 5 por 100 Amortizable 1917 | |
| Serie F..... | 00,00 |
| Serie E..... | 00,00 |
| Serie D..... | 95,20 |
| Serie C..... | 00,00 |
| Serie B..... | 00,00 |
| Serie A..... | 95,20 |

| | |
|----------------|--------|
| Tesoros | |
| Marruecos..... | 101,70 |
| Marruecos..... | 81,50 |

| | |
|----------------------|--------|
| Cédulas Hipotecarias | |
| por 100..... | 91,65 |
| A por 100..... | 101,05 |
| E por 100..... | 108,80 |

| | |
|---------------------------------|-------|
| Valores municipales | |
| Empréstito 1888, 3 por 100..... | 85,00 |
| E. Interior 5 por 100..... | 90,00 |
| Ensanche 4,5 por 100..... | 00,00 |
| D. Obras 4,5..... | 88,00 |
| V. M. 1914, 5 por 100..... | 00,00 |
| V. M. 1918, 5 por 100..... | 88,00 |
| V. M. 1923..... | 00,00 |

| | |
|-------------------------------|--------|
| Aislones | |
| Banco de España..... | 560,00 |
| Banco Hipotecario..... | 280,00 |
| Banco Hispano-Americano..... | 160,00 |
| Banco Español de Crédito..... | 148,00 |
| Banco Central..... | 107,00 |
| Banco Español Río Plata..... | 83,00 |
| Tabacos..... | 248,00 |
| Explosivos..... | 354,00 |
| Azucareras preferentes..... | 78,00 |
| Azucareras ordinarias..... | 30,00 |
| Alto Hornos V. Ucaya..... | 00,00 |
| Urro Pelguera..... | 51,50 |
| M. A. A..... | 310,00 |
| Norte de España..... | 311,25 |
| Metro..... | 208,00 |
| Tranvías..... | 92,75 |

| | |
|--------------------------|--------|
| Moneda extranjera | |
| Francos..... | 35,00 |
| Libras esterlinas..... | 33,95 |
| Francos suizos..... | 136,50 |
| Liras..... | 34,25 |
| Dólares..... | 7,86 |
| Francos belgas..... | 30,40 |
| Escudos portugueses..... | 00,00 |
| Pesos argentinos..... | 00,00 |
| Florines..... | 00,00 |

CASA REAL

El presidente del Directorio despachó ayer con el Rey, a la hora de costumbre

El Soberano recibió en audiencia al alcalde de Almería, que iba al frente de una Comisión; a D. Mariano Ribera, que presidió otra, y a D. Eusebio Bertrán, que formaba parte de una tercera. Esta última Comisión acordó a invitar a Don Alfonso a la inauguración de la Feria Internacional del Automóvil, que se verificará en Barcelona, en el mes de marzo próximo. También recibió el Monarca a la viuda de Sorolla, que iba acompañada de su hijo D. Joaquín; D. Abelardo Bretón y hermana, D. Emilio Saracho, D. Eduardo Ubaó, obispo de Ciudad Rodrigo, D. Mauricio Van-Vollenhoven, vizconde de Bahía Honda, marqués de Santa Cara, D. Juan Jordán de Urrés, D. Vicente Santa María y D. Eduardo Butler.

Los duques de Tarifa cumplieron a sus Majestades.

ALMONEDA. Toda clase de muebles a precios de liquidación. Compro y vendo. RUIZ, GALILEO, 27, teléfono 10-37 J.

DEL RAID LARACHE CANARIAS

Una fiesta de hermandad francoespañola

Llega a nosotros un número del «Petit Casablancais», periódico que entre otros muchos títulos para merecer la simpatía y gratitud de los españoles, cuenta con el de poseer una sección exclusivamente destinada a nuestros intereses y su defensa, y que se escribe y redacta en puro castellano. En el citado periódico de Casablanca, se da cuenta de una fiesta celebrada en homenaje de los aviadores militares españoles que realizaron ha poco el «raid» aéreo Larache-Canarias, en cuya fiesta, una vez más, quedó patentizada la corriente de grande, efusiva cordialidad que reina entre los dos países, y que a bien seguro no tardará en traducirse en provechosos actos de inteligencia y colaboración entre Francia y España.

Hubo calurosos discursos. El cónsul de España, Sr. Trevijano, cuya cultura es objeto de elogios unánimes en el Marruecos francés; el presidente del Círculo Mercantil Español, Sr. Pastor, que está realizando una labor meritoria en pro de los colonos hispanos de Casablanca; el comandante Delgado, el general Calmei, hispanófilo «enragé» que se expresó en correctísimo castellano, y el Príncipe Murat, presidente del «Aero-Club du Maroc», pronunciaron palabras que bien merecen el honor de la reproducción, puesto que expresan con justeza lo que hoy es unánime sentir, esto es, la necesidad de estrechar las relaciones de amistad entre los dos países.

Al ofrecer el banquete el Sr. Pastor tuvo rasgos de elocuencia tales como los que en las adjuntas palabras se expresan:

«Ruego a ustedes reciban nuestra profunda gratitud y crean, en verdad, que nos sentimos orgullosos de vuestros méritos y de vuestra obra, que representa una hermosa manifestación que contribuirá a estrechar más los lazos de la amistad francoespañola. Como español veo en ustedes la más pura representación de nuestro Ejército. Haced con vuestros esfuerzos que España y Francia se amen más de día en día, porque de realizarlo, merecerán la gratitud de todos los buenos españoles.»

El Príncipe Murat, por su parte, y recogiendo el pensamiento de los aviadores franceses, pronunció estas palabras, verdaderamente atrayentes y merecedoras del reconocimiento y gratitud de los españoles:

«De vuestro éxito, el «Aero-Club du Maroc» se glorifica como obtenido por hermanos de una misma raza en la que, el valor y la bondad, la seriedad y la alegría, la pobreza y la generosidad, el espíritu de sacrificio y de independencia, no ceden más que a una inextinguible facultad de sacrificio. Y nosotros nos congratulamos de que hayáis altamente mantenido la bandera de la Aviación, esta ciencia atrevida, que mañana, hará que las fronteras entre los países no sean más que un recuerdo en la memoria de los hombres.

Y yo deseo que esté próxima la aurora del día que verá a España y Francia unidas sin distinción de clases ni colores, asociadas con todas sus fuerzas para realizar esta obra grandiosa, por las vías las más rápidas, las más directas, entre el arrojado murmullo de sus hélices, por encima de los Pirineos, sobre las altas cimas de la Sierra Nevada, sobre las fértiles tierras que limita el Atlas, por encima también del Desierto hasta la orilla del Atlántico, nuestro viejo Mundo y la América, el último Continente llegado a la civilización, aquél que un día uno de vosotros, el audaz y genial Cristóbal Colón, le trajo en nombre de España.»

Una vez más la aviación ha tenido la virtud de servir para exteriorizar ese sentimiento noble y levantado que lleva a los hombres progresivos a anhelar el alborozo de una era en donde todos los hombres de buena voluntad, amantes del trabajo y la civilización, olviden las diferencias de raza, habla o condición, para unir sus esfuerzos en pro del adelanto de la humanidad. Una vez más, ha quedado patentizado que en Francia y en España laten los mismos sentimientos de simpatía y el mismo anhelo de fusión y comprensión cordial. Nos felicitamos de ello.

La situación en Méjico

Generales y buques rebeldes se rinden al Gobierno

MEJICO 26.—El general rebelde Anzaldo, con las fuerzas que evacuaron Guadalajara y con las de Colima, se rindió al Gobierno.

Se dió el mando de las fuerzas rendidas al general Lázaro Cárdenas.

El Gobierno controla ahora toda la línea del ferrocarril, hasta Manzanillo.

Con esto queda concluida la campaña en Jalisco, Michoacán y Colima.

Rindiéronse al Gobierno los barcos «Progreso» y «Coahuila».

Dos buques de guerra—cañoneros—, que se habían declarado insurrectos, se han rendido al Gobierno en el puerto de Mazatlán.

Fumad :-: Papel :-: "Imperial"

GRAN RELOJERIA DE PARIS
— DE —
A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ GRAN
PULSERA NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas..... 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas..... 90,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 225,00
Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas..... 80,00
Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

ESCOGED DE LO BUENO
LO MEJOR
COMPRAD SOLO LAMPARAS
PHILIPS

Aliados y alemanes

Detalles sobre el proceso de Hitler y Ludendorff

BERLIN 26.—Informan de Munich que las calles adyacentes a la plaza en que se encuentra el edificio del Tribunal están tomadas por la Policía y por toda la capital patrullan tropas de la Reichswehr, debido a las medidas adoptadas para la celebración de los juicios contra Ludendorff e Hitler, que serán hoy por la mañana.

Se sabe que el Príncipe heredero Ruperto de Baviera y el cardenal Galhaber serán llamados por el Tribunal, pues figuran como testigos en las causas.

Confidencialmente se dice que tanto sobre Ludendorff como sobre Hitler recaerán sentencias leves, no así sobre los altos oficiales incluidos en las causas, y cuyos nombres no se pueden aún precisar, y se teme que por esta causa se produzcan desórdenes en el pueblo.

Ayuntamiento

El homenaje a Benavente se celebrará el sábado

El Sr. Alcocer dijo a los representantes de la Prensa que el próximo sábado, a las cinco de la tarde se celebrará en el salón de sesiones el homenaje que el Ayuntamiento tributa al eximio dramaturgo don Jacinto Benavente, en representación del pueblo de Madrid.

Se espera asista Su Majestad el Rey, y hablarán en el solemne acto los Sres. Carracedo, rector de la Universidad; García Kholy, ministro de Cuba, en nombre de las Repúblicas americanas.

Las obras de pavimentación y el subsuelo

Asimismo dijo el alcalde que el subsecretario de Hacienda había informado favorablemente los expedientes municipales incoados para aplicar 800.000 pesetas a las obras de pavimentación, y tres millones a las del subsuelo.

Tan pronto, por tanto, que se efectúe la revisión de precios acordada en las contrataciones, darán principio los trabajos en ambas obras.

Las fiestas de Carnaval.—Un bando de la Alcaldía

En los sitios de costumbre se ha fijado hoy un bando de la Alcaldía, conteniendo disposiciones acerca de la regularización de la marcha de transeuntes, máscaras a pie, carrozas y coches en los días de Carnaval, por la Castellana.

Asimismo se fijan las prohibiciones de determinados disfraces, y sobre el modo de producirse los que intervengan en la fiesta, y que constituyen las reglas de Policía a que se sujeta la fiesta todos los años.

¿Se ha sublevado Trotsky?

Se dice que ha dado un plazo de cuarenta y ocho horas al Gobierno para que abandone el Poder

MOSCU 26.—En un documento que Trotsky ha dirigido al Comité central del partido comunista advierte que si en el término de cuarenta y ocho horas no cesan las persecuciones contra los jefes del Ejército rojo, él, Trotsky, se verá obligado a marchar sobre Moscú al frente de sus tropas.

El Gobierno no ha contestado al jefe sublevado, y se prepara para el caso de que intente cumplir la amenaza.

HELSINGFORS 26.—Noticias muy dignas de crédito llegadas a ésta dicen que Trotsky, a la cabeza de la casi totalidad del Ejército rojo, se ha sublevado contra el Comité ejecutivo soviético. A esto habría llevado la divergencia entre el comisario de la Defensa y los «viejos leninistas», dirigidos por Zinoviev. Después del incidente grave que enemistó a los dos prohombres bolcheviques la ruptura pareció ya inevitable, y los informes que aquí se tienen es que Trotsky, cuya máxima influencia en el Ejército nadie puede combatir, ha declarado la guerra al Comité ejecutivo, cominándole para que abandone el Poder en un plazo muy corto.

Simultáneamente, Trotsky ha dado el orden de movilización y dirigido un manifiesto contra los que llaman «viejos burocratas», traidores de la revolución.

El cuartel general de Trotsky estaría en Vitebsk.

PRUEBE USTED

JEREZ "PRINCIPE DE ASTURIAS"

A. ALADRO.—JEREZ

SUCESOS

Un hombre gravemente herido

En una taberna establecida en la calle de Prim, del vecino pueblo de Tetuán de las Victorias, se suscitó una reyerta, resultando herido de un navajazo en la región cervical Manuel Castro Lobo, de veintiséis años, camarero de oficio.

El autor del hecho parece que ha sido detenido por fuerzas de la Guardia civil de aquel pueblo.

Robos y sustracciones

Miguel Diego Alcalde, dependiente de la casa Ulzurrun, ha sido denunciado, por haber dispuesto de 200 pesetas que le fueron entregadas en la casa para retirar unas mercancías en la estación férrea.

Mientras el carrero Felipe Merino Mercedes, verificaba en encargo en una casa, le desapareció el carro con una mula que guía-

ba, y que había dejado en la calle de Cartagena (Prosperidad).

Atropello grave

En la calle de Mendizábal fué atropellado por el autocarrion 10.758 M., que conducía Manuel Real Iturralde, José González Villaverde, de veinticuatro años, sufriendo lesiones de pronóstico grave.

Fuó conducido a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, y el conductor del vehículo fué detenido, pasando al Juzgado de guardia.

El conde de Romanones en Barcelona

BARCELONA 25.—Ha llegado de Madrid el conde de Romanones, con su esposa, hospedándose en el hotel Ritz.

BARCELONA 26.—El conde de Romanones almorzó con los Sres. Junoy y conde de Lavern, después de dar un paseo por la ciudad.

Por la tarde estuvo el conde en casa del Sr. Plandiura, admirando la magnífica colección de cuadros y objetos de arte que este señor posee.

La condesa de Romanones, con su nieta, y acompañadas ambas por el conde de Lavern, han estado paseando por la ciudad. Estuvieron en la catedral, en el Palacio de la Generalidad, en el Palacio del Rey y en otros sitios, y también dieron un paseo por los terrenos de la Exposición.

El conde de Romanones y su familia salen hoy en automóvil con dirección a Niza. Según ha dicho el conde, estarán de regreso en el mes de mayo próximo, pues él tiene asuntos que reclaman su presencia en Madrid.

BARCELONA 26.—Esta mañana ha salido en automóvil, con dirección a Niza, el conde de Romanones, a quien acompañan su esposa y su hijo D. Agustín.

Barcelona

Tiroteo entre sindicalistas y policías.—Un transeunte herido.—Manifestaciones del gobernador.—Registros

BARCELONA 26.—Ayer ocurrió en la calle de Blay un suceso del que resultó gravemente herido un sindicalista, conocido pistolero, llamado Gregorio Bargaría. Este individuo, con otros sindicalistas, había desaparecido de Barcelona hace tiempo. Supo la Policía que había regresado recientemente, y ordenó el jefe superior que fuese vigilado de cerca.

En vista de estas noticias se procedió al registro de una casa de la calle de Blay, en la barriada de Pueblo Seco, cuyo registro no dió resultado.

Al retirarse de la casa los agentes encargados de verificar el registro, se cruzaron en la escalera con un individuo que les infundió sospechas, en vista de lo cual uno de los agentes se quedó en el portal vigilando, mientras el otro se trasladó a la Comisaría del distrito a solicitar auxilio.

El citado individuo bajó al poco rato, y al observar que en la puerta se hallaba un agente, hizo contra éste varios disparos. El agente le contestó en igual forma sin hacer blanco.

El individuo en cuestión se escondió tras el quicio de la puerta, y a poco, creyéndose que el agente se había marchado, salió de su escondite, dándose a la fuga seguido del agente, que le dió el alto, al que contestó el sindicalista haciendo varios disparos.

El agente hizo uso de su pistola, hiriendo de dos balazos en el cuerpo y uno en la cabeza al sindicalista, que cayó a tierra.

El herido fué conducido al dispensario de la calle del Rosal, desde donde se trasladó al hospital Clínico en gravísimo estado.

Como consecuencia de los documentos encontrados al herido, dos agentes de Policía disfrazados se trasladaron a una casa de Pueblo Nuevo, donde habitaba un peligroso sindicalista.

Al llegar a la casa, los citados agentes fingiéndose sindicalistas, y el dueño de la misma les ofreció albergue por una noche y al día siguiente darles los documentos y dinero necesario para emprender la fuga.

Los agentes propusieron al dueño de la casa que les acompañara a la ciudad, donde se consideraban más seguros que en las afueras, a lo que accedió dicho individuo, dirigiéndose los tres a Barcelona.

Durante el camino los agentes observaron que el individuo en cuestión llevaba una mano en el bolsillo empuñando un revólver.

Al llegar a una casa de la calle de Carder, el sindicalista, que había sospechado de sus acompañantes, se echó encima de uno de los agentes, agrediendo. El otro hizo uso de la pistola, hiriendo al sindicalista, que fué conducido al dispensario de San Pedro, en el que falleció a los pocos momentos.

También resultó herido de pronóstico reservado un transeunte llamado Miguel Vilator.

El muerto se llamaba Manuel Campos, y en sus ropas se encontró una pistola de mar-

ca alemana, nueva; 400 pesetas en billetes del Banco, también con la numeración correlativa igual a los robados en el Banco de España de Gijón; 200 francos, varios documentos falsos y otros papeles.

El gobernador accidental, Sr. Despujols, al recibir a los periodistas esta noche, les ha dicho que la censura había tachado parte de las informaciones publicadas por los periódicos locales respecto de estos sucesos, porque diferían esencialmente de la versión que había dado a los mismos periódicos el jefe superior de Policía.

Esta noche se han practicado varios registros domiciliarios como consecuencia de los sucesos de ayer, y han sido detenidos cuatro individuos, a los que se supone complicados en los mismos.

El jefe superior ha recibido un telegrama del director general de Orden público, pidiendo le envíe los nombres de los agentes que prestaron el servicio para recompensarlos.

NUOVA LINEA DE AVIACION

Correo aéreo entre Orán y Alicante

ORAN 25.—Se anuncia oficialmente la próxima inauguración de una nueva línea aérea entre Orán y Alicante.

El servicio se efectuará a diario entre Orán y Alicante y entre Alicante y Orán, teniendo lugar la salida de ambas poblaciones a las siete de la mañana.

El viaje se verificará en aviones de lujo, que admitirán tres clases de pasajeros.

Estos podrán proseguir su ruta, hacia Marsella o Toulouse, utilizando los aparatos que prestan servicio en las líneas ya existentes.

Notas financieras

Los fondos públicos están hoy ofrecidos, bajando la partida de Interior 20 céntimos, al cerrar a 70,80.

Las acciones bancarias y las industriales también acusan baja, excepto las ferroviarias, que consiguen alza de tres pesetas, quedando Alicante a 311 y Nortes a 312.

Los francos vuelven a caer, y pasan de 35 por 100 a 33,90. Las libras suben cinco céntimos, y cierran al entero 34, y las liras no varían de 34,25.

NOTICIAS

Ha renunciado el cargo de consejero que ocupaba en el Consejo Superior de Sanidad el doctor D. Gregorio Marañón.

Ha fallecido en esta corte el poeta y antiguo periodista D. Rafael Torromé y Ros, que actualmente desempeñaba el cargo de subinspector general de Primera Enseñanza.

LA INTERRUPCION DEL «METRO». A causa de la rotura de una tubería del servicio de distribución de agua de Madrid en las Cuatro Calles, se inundaron ayer las galerías de los viajes antiguos que la distribuyen por los barrios bajos, siendo causa de que el agua penetrase dentro del túnel del Metropolitano, cerca de la plaza del Progreso, llegando hasta la altura de los carriles, por cuyo motivo se suspendió el tráfico a las siete y media de la mañana en el trozo Cuatro Caminos-Atocha, mientras dicha avería se localizaba y arreglaba, limitando el servicio al trozo Atocha-Puente de Vallecas. A la una y veinte de la tarde se corrigió aquélla, y el Metropolitano restableció su servicio normal en toda la línea.

Inglaterra y Alemania

PARIS 26.—El Sr. Mac Donald ha enviado una nota al Quai d'Orsay, en la cual da a conocer oficialmente su punto de vista en lo que concierne a la necesidad de reanudar el «control» militar en Alemania y a las condiciones en que dicho «control» podrá ejercerse de un modo eficaz, bajo todos sus aspectos.

La Conferencia de embajadores deliberará en breve acerca de esta comunicación del primer ministro británico.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las seis, El timbre de alarma. A las diez y cuarto, Lupe la malcasada.

LARA.—A las seis y diez y cuarto, Currillo de la Cruz.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, La escel. final. A las diez y cuarto, Nosotros te salvaremos.

APOLO.—A las seis y diez y cuarto, Arco Iris.

CENTRO.—A las diez y media, El mortal genovés.

ESLAVA.—A las seis, El cabaret de los pájaros. A las diez y media, Angela María y Los milagros del jornal.

COMICO.—A las seis y media, Mi mujer es mía. A las diez y media, La entretenida.

MARAVILLAS.—A las cinco y media y diez y cuarto, Aurora, Pilar Ruiz, De León, Imperio, Argentina, The Joannys, Lali y Dinorah, Chalito, Cyro and Rey.

CIRCO AMERICANO.—A las diez, Martha Farra, Mlle. Susanne Wurtz, con sus preciosas nadadoras y todas las atracciones.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR

VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)
2, MAGDALENA, 2.—APARTADO 546.—TELEFONO 45-65 M.—MADRID
Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.—Ventas a plazos y al contado

PIDA

usted una caja surtida con excelentes Vinos y Coñac en 62 pesetas, franco de portes

A. ALADRO.—Jerez de la Frontera

TALLER DE SOLDADURA AUTOGENA DE MANUEL PARDINA

Esta Casa garantiza todas las soldaduras en el ALUMINIO, por ser su especialidad
Talleres y despacho: San Bernardo, 127.—MADRID

Aguas minerales naturales VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis ¡¡¡VERDAD!!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.—F. Santos

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.—Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIDELO EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C.ª (S. en C.) AVACA (MADRID)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.



Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios.
Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.

ALCALA, 43. MADRID

Champagne EMILE GOULET

SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE

DEPOSITARIO: Mantequeras Leonesas.—Alcalá, núm. 21

PIDALO en Moliner, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

Central Watch Casa J. Cea y Compañía

LEGANES (Madrid)

VENTA exclusiva a plazos para los individuos pertenecientes a la Guardia civil y Carabineros.

CENTRAL WATCH.—Lep. en níquel y plata, máquina áncora muy fina, montada en rubis, extraplano y marcha cronométrica.

Precio en plata, 80 pesetas para pagar en 10 meses.
» » níquel, 65 id. » » » 10 »

A cada reloj se acompaña certificado de garantía por cinco años.
En el primer recibo se aumentarán dos pesetas para gastos de envío.

L. _____ con el empleo de _____ del Cuerpo _____ con destino en _____ (pueblo y provincia), solicita de la Casa J. Cea y Compañía el reloj Central Watch en _____ (plata o níquel), cuyo importe de _____ ptas. sera satisfecho en 10 plazos a razón de _____ mensual sin interrupción, y una vez satisfecho el último de los recibos pasará el reloj a ser de mi propiedad, quedando en depósito hasta entonces.
En _____ a _____ de 192...

Recórrese este boletín y remítase a la Casa J. Cea y Compañía, en LEGANES (Madrid), con un sello de 5 céntimos.

:-: Compañía Trasatlántica :-:

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

